

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: ZAIDA ESTHER FORERO HERNÁNDEZ
DEMANDADO: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. y otras Administradoras de Riesgos Laborales
RADICADO: 680014105001-2020-00288-00

680014105001-2020-00288-00
Interlocutorio No. 674

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, trece (13) de julio dos mil veintidós (2022)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA en providencia proferida en audiencia el 6 de junio de 2022, por medio de la cual REVOCÓ el fallo emitido por esta autoridad judicial en única instancia el 30 de septiembre de 2021.

Lo anterior, acatando Fallo de Tutela STL5877 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral el 4 de mayo de 2022.

Considerando lo expuesto, queda sin valor y efecto el auto emitido el 24 de enero de 2022 por medio del cual se aprobó la liquidación de costas impuestas a cargo de la demandante.

En firme esta providencia, archívese el expediente, previo registro en el sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink that reads "Angélica Mª Valbuena Hdez".

**ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ**